



GALICIA TO AZORES

**BAIONA**

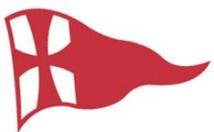
*There and Back*

**ANGRA**

ATLANTIC RACE

03 · JULY · 2016

INSTRUCCIONES DE REGATA



MONTE REAL CLUB DE YATES  
*and* ANGRA IATE CLUBE



Angra do Heroísmo  
CÂMARA MUNICIPAL



Governo dos Açores



PORTOS  
DOS  
AÇORES



## INSTRUCCIONES DE REGATA

# GALICIA TO AZORES **BAIONA** *There and Back* **ANGRA** ATLANTIC RACE 03 · JULY · 2016

Será organizada por el **Monte Real Club de Yates de Bayona** y el **Angra late Clube** con la colaboración de la **Real Federación Española de Vela** y la **Federación Portuguesa de Vela**, así como de la **Cámara Municipal de Angra do Heroísmo**, de **Portos dos Açores** y la **Secretaría Regional do Turismo e Transportes**.

### **1 REGLAS.**

1.1 La Regata BAIONA – ANGRA – BAIONA se regirá por:

- a) El Reglamento de regatas a vela de World Sailing 2013 – 2016.
- b) El Reglamento del Sistema ORC en vigor
- c) Las Reglas IMS de medición, habitabilidad y equipo en vigor
- e) El Reglamento de prevención de abordajes en el mar (R.I.P.A.M.)
- f) Las reglas de seguridad que cada país exija para esta zona de navegación
- g) El reglamento de seguridad de World Sailing Special Regulations, Categoría 2 Reducida.
- h) El Real Decreto 62/2008 de 25 de enero de 2008.
- i) El anuncio de regata y las presentes instrucciones de regata que pueden modificar alguno de los apartados anteriores

1.2 Serán obligatorios, según las indicaciones de la World Sailing, regla 6.01, certificado de entrenamiento en seguridad ISAF-WS de la tripulación.

1.3 En caso de discrepancia entre las anteriores reglas y las presentes Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

1.4 Entre las 21:00 horas de cada día y las 07:30 del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar (RIEAM), en sustitución de la Parte 2 del RRV.

1.5 El idioma Oficial será en español y portugués

1.6 Una Infracción de alguna Regla de la parte 2 del RRV conllevará una penalización de solamente un Giro de 360°, que se deberá realizar completo e ininterrumpido incluyendo una virada por avante y una trasluchada. (Esto modifica las reglas 44.1 y 44.2 del RRV). Un barco que realice una autopenalización de este tipo, deberá comunicarlo por escrito ante el Comité de Regatas antes de que acabe el plazo de protestas.

## 2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

2.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos-Notice board, situado,

**En Baiona:** Sollado del Monte Real Club de Yates de Bayona

**En Angra :** Edificio de Recepción de la Marina de Angra do Heroísmo

2.2 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día en que entren en vigor, excepto que cualquier cambio en el horario del programa de regatas se anunciará antes de las 20.00 horas del día anterior a su efectividad.

2.3 En los 30 minutos antes de cada salida, el Comité de Regata podrá dar instrucciones orales a los participantes por el canal oficial de regata, 72 de VHF

## 3 SEÑALES ESPECIALES.

### Señales en Tierra.

3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado

**En Baiona :** en la terraza del club

**En Angra:** Edificio de Recepción de la Marina de Angra do Heroísmo

3.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, significa que la siguiente señal de atención no se dará antes de 60 minutos.

3.3 Si se iza una bandera "L" del CIS, significará que se ha puesto un comunicado en el Tablón Oficial de Anuncios.

## 4 PROGRAMA DE PRUEBAS.

4.1 Todos los barcos navegarán un máximo de 2 pruebas, de las cuales se deberá completar al menos una para que pueda otorgarse el título de vencedor absoluto en la Regata.

4.2 El programa del evento y pruebas se detalla a continuación:

FECHA	HORA	ACTO
<b>01 Julio (viernes)</b>	10.00 a 19.00 h.	Revisiones de Seguridad
<b>03 Julio (domingo)</b>	13.00 h. españolas (GMT + 2)	Señal salida Baiona – Angra (865 millas)
<b>13 Julio (miércoles)</b>	10:00 a 19:00 h. y hora a confirmar	Revisiones de Seguridad Entrega de premios en Angra
<b>14 Julio (jueves)</b>	13.00 h. Açores (GMT + 0)	Señal salida Angra – Baiona (865 millas)

<b>23 Julio (sábado)</b>	Hora a confirmar	Entrega de premios en Baiona
--------------------------	------------------	------------------------------

- 4.3 El Comité Organizador y Comité de Regata se reservan la posibilidad de modificar este PROGRAMA DE PRUEBAS por condiciones meteorológicas u otras causas.

## 5 ÁREA DE REGATA Y ZONA DE SALIDA

- 5.1 El **área** donde se desarrollarán ambas pruebas será en aguas del Océano Atlántico Norte
- 5.2 **La zona de salida**, se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento de la línea de salida y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

## 6 RECORRIDOS. DISTANCIAS

### 6.1 Bayona – Angra do Heroísmo

Salida - Baliza de desmarque – Baliza Carallones Er - Llegada.

### 6.2 Angra do Heroísmo – Bayona

Salida – Baliza Carallones Br - Llegada

- 6.3 Antes o con la señal de Atención se mostrará, desde el barco del Comité de Regatas en la línea de salida, el rumbo de aguja aproximado desde la línea de salida hacia la baliza de desmarque si la hubiere (solamente en etapa Baiona-Angra)
- 6.4 El hecho de que las balizas no estén exactamente fondeadas en su lugar exacto no será motivo para conceder una reparación.
- 6.5 La Distancia del trayecto se considera fija para cada etapa a todos los efectos (compensación de tiempos y demás) siendo en cada una de **865,5** millas.

## 7 BALIZAS.

### 7.1 **Balizas de Salida:**

En **BAIONA** : Barco del Comité de Regatas y baliza Cónica Amarilla

En **ANGRA** : Barco Comité de Regatas (navío de guerra) y baliza Cónica Naranja

- 7.2 **Baliza de Desmarque:** (Sólo en la salida de Baiona) Baliza Cónica ROJA que se fondeará aproximadamente a 0.8 Mn. al viento. Si el Comité de Regatas, antes o con la señal de atención, iza una bandera verde la baliza habrá que dejarla por estribor, si fuese roja por babor. Si no se izase ninguna de ambas indicará que no habrá baliza de Desmarque quedando modificados en este sentido los recorridos correspondientes.

### 7.3 Balizas de Llegada :

En **ANGRA** : Mástil señales con bandera azul en la punta del muelle del puerto Das Pipas (junto al faro verde) y una baliza Cónica Naranja (que de noche tendrá luz centelleante roja y blanca)

En **BAIONA** : Mástil con bandera azul en la Torre del Príncipe del Pârador de Bayona y baliza de hierro Amarilla del emisario de Bayona (que de noche tendrá luz con destellos amarillo)

### 7.4 Balizas de recorrido a tener en cuenta y Situación:

- **CARALLONES:** Baliza metálica de color amarilla y negra situada aproximadamente en la posición 42° 08.180 N y 008° 52.957 W
- **CÓNICA NARANJA LLEGADA ANGRA:** 38° 39.067 N y 27° 12.850 W
- **BALIZA EMISARIO LLEGADA BAIONA:** 42° 08.272 N y 008° 51.301 W

## 8 LA SALIDA.

8.1 El procedimiento de salida será,

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera del Club izada, 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P" izada, 1 sonido	4
Último minuto	Bandera "P" arriada, 1 sonido	1
Salida	Bandera Club arriada, 1 sonido	0

### 8.2 La Línea de Salida:

**En Baiona:** La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas que enarbolará una bandera de color Naranja con las letras "CR" y la baliza de salida, Cónica Amarilla, fondeados en la Bahía de Bayona.

**En Angra:** La Línea de salida estará determinada entre el mástil de señales de un Navío de Guerra y una baliza cónica de color naranja hacia la zona de tierra fondeada a unos 200 m. del navío de guerra.

8.3 Todo barco que salga más tarde de 10 minutos después de su señal de salida será clasificado como No Salió (DNS). Esto modifica la regla A4.1 del RRV

8.4 En caso necesario, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

## 9 LLAMADAS EN LAS SALIDAS.

En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 72 VHF. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en



que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de reparación (modifica la regla 62.1(a) RRV).

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

## 10 LA LLEGADA.

- 10.1 **En Angra:** Estará delimitada entre la línea recta imaginaria que une el mástil de señales con bandera azul colocado en la punta del muelle del Puerto Das Pipas (junto al faro verde) y una baliza Cónica Naranja (que de noche tendrá luz centelleante roja y blanca) fondeada al SSW de dicho muelle y a unos 50 metros de costa del Monte do Brazil (Zona da Cortina)
- 10.2 **En Bayona:** Estará delimitada por la línea recta imaginaria que une un mástil con bandera azul en la Torre del Príncipe del Pãrador de Bayona y una baliza de hierro Amarilla del emisario de Bayona (que de noche tendrá luz con destellos amarillos)
- 10.3 Cuando un barco termine de noche o con poca visibilidad, deberá iluminar su número de vela, utilizando una luz potente, al cruzar la línea de llegada. En todo caso, hará todo lo posible para identificarse ante el Comité de Regatas (canal 72).
- 10.4 Los participantes, cuando se encuentren a tres (3) millas de la línea de llegada respectiva, deberán ir avisando por el Canal 72 de VHF al Comité de Regata en la llegada, hasta que sean respondidos.
- 10.5 **Declaración de llegada :** Todos los barcos deberán presentar obligatoriamente ante el Comité de Regatas y en el mismo plazo de protestas nada más terminar, una **Declaración simple de llegada** en los impresos que se les facilitará antes de la salida, exponiendo las incidencias que hubieran podido tener durante la travesía **y la hora estimada de llegada al cruzar la meta.**

## 11 BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA.

### 11.1 BARCO QUE SE RETIRA DESPUES DE TERMINAR (RAF).

Un barco que se retira después de terminar (RAF) deberá presentar un formulario de retirado en la Oficina de Regata (OR) antes de la hora límite para protestar.

### 11.2 BARCO QUE ABANDONA EL CAMPO DE REGATAS (DNF).

Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF) lo notificará por cualquier medio al Comité de Regatas y, deberá presentar un formulario DNF en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar.

### 11.3 BARCO QUE NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA (DNC).

Los barcos que no abandonen el puerto, o que no se aproximen a la línea de salida para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regatas lo antes posible.

## 12 TIEMPO LÍMITE.

12.1 Los participantes contarán para cada etapa con 224 horas desde la señal de salida válida. Transcurrido dicho tiempo, la línea de llegada será retirada

## 13 PUNTUACIÓN, SISTEMA CLASIFICACIÓN

### Sistema de Puntuación:

13.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV, no habiendo descartes

13.2 La puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas celebradas.

### Sistema de Clasificación:

13.3 Las clasificaciones en ORC se establecerán por el Sistema de compensación OCEAN PCS

## 14 PROTESTAS.

14.1 Todo barco que tenga la intención de protestar, deberá cruzar la línea de llegada con la Bandera "B" del CIS en lugar visible en el backstay e indicarle por radio al Comité contra quién y por qué desea protestar. Esto modifica la Regla 60 del RRV.

Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.

14.2 Plazos para Protestar:

Plazo general de protestas	En Cada Etapa		Hasta 90 minutos después de la llegada del barco protestante
Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes de las 20:30 horas	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
		Después de las 20:30 horas	Hasta las 09:30 horas del día siguiente
Reapertura de audiencia	Audiencias del día anterior		Hasta las 09:30 horas del día siguiente
	Audiencias del último día de regata		30 minutos después de haber sido notificada la resolución (modifica la Regla 66 del RRV)

Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica la regla 61.3 y 62.2 del RRV.

- 14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 14.4 A efectos de la Regla 64.3 b) del RRV, la autoridad calificada es el Medidor Principal de la regata. El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos. Cualquier protesta contra el offsets de algún barco en regata, será tomada como protesta administrativa, y debe de ser dirigida a la RFEV.
- 14.5 Los avisos de protestas presentadas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas se publicarán en el TOA a fin de informar a los barcos conforme exige la regla 61.1 b).
- 14.6 Las infracciones a las Instrucciones de Regata 15, 16, 17 y 18, no serán motivo de protesta de un barco contra otro. Esto modifica la regla 60.1(a) RRV. La penalización por tales infracciones será a la discreción del Comité de Protestas.

## 15 REGLAS DE SEGURIDAD.

- 15.1 Todos los participantes deberán seguir rigurosamente los Protocolos de Seguridad establecidos para esta Regata y que se les han facilitado
- 15.2 La ronda de llamadas de control diarias 08:00 a 09:00; 16:00 a 19:00; y 00:00 a 01:00, se realizarán inicialmente por el teléfono sistema "iridium", pero en caso de no poderse conectar con algún barco, se hará por el teléfono de sistema "Inmarsat", por lo que en ese momento deberán tenerse los dos operativos.

## 16 SUSTITUCION DE PARTICIPANTES.

- 16.1 La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regata antes de las 10:00 horas del día en que se celebre la prueba, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.

## 17 INSPECCIONES DE MEDICIÓN Y EQUIPAMIENTO. NÚMEROS EN LA VELA Y NÚMERO DE VELAS A BORDO.

- 17.1 En regata se permitirá llevar abordo tantas velas como permita el certificado de medición.
- 17.2 Se realizarán controles de seguridad previos a la salida de cada etapa. Los elementos no revisados en estos controles no son excluyentes de los que la normativa exige para cada barco y tripulación para este tipo de navegación.
- 17.3 Las embarcaciones participantes estarán a disposición de la organización, como mínimo, desde 48 horas antes de cada salida respectiva, para su inspección de seguridad.
- 17.4 Se podrán precintar motores.



17.5 Igualmente, se podrán realizar revisiones y comprobaciones de medición de los barcos participantes en cualquier momento durante la regata.

## 18 COMUNICACIONES POR RADIO.

18.1 El Comité de Regata utilizará el canal 72 VHF para sus comunicaciones a los participantes durante las salidas y las llegadas

## 19 PREMIOS.

- Ganador de cada etapa en tiempo real
  - (Premio al récord de la travesía Baiona – Angra do Heroísmo)
  - (Premio al récord de la travesía Angra do Heroísmo – Baiona)
- Mejores clasificados de cada etapa en tiempo compensado
- Ganador en la clasificación general Baiona – Angra – Baiona (suma de puntos de ambas etapas)

## 20 RESPONSABILIDAD.

20.1 Todos los que participan en la regata Baiona – Angra do Heroísmo - Baiona, lo hacen bajo su propia responsabilidad y riesgo.

La organización o cualquier organismo involucrado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV, que establece:

***“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”***

**MRCYB – Junio 2017**

### Actos

- **Recepción previa a participantes** en Monte Real Club de Yates de Bayona el sábado 2 de Julio.
- **Recepción a participantes** el 9 de julio en Angra do Heroísmo.
- **Cena de despedida y entrega de premios de la primera etapa** el miércoles 13 de Julio en Angra do Heroísmo.
- **Recepción y entrega de premios final** en Monte Real Club de Yates de Bayona el sábado 23 de Julio.

